

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SPEEDTRAVEL S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los Quince días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la Compañía Anónima **SPEEDTRAVEL S.A.**, ubicado en Junín 108 Y MALECON, se reúnen los accionistas presente, señores; Srta. Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza, Sr. Simón Bolívar Tutiven Mendoza propietarios de Seis mil Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, que representa un Capital Suscrito y Pagado de **SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Estando presente la totalidad del capital accionario y por lo tanto representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se acepta por unanimidad celebrar esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos está dispuesto a tratar en forma unánime:

5. Informe del Comisario Principal de la Compañía;
6. Informe del Gerente General de la Compañía;
7. Conocer los estados financieros básicos (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2013 ;
8. Elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo # 274 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.

Preside la sesión la Sr. Simón Bolívar Tutiven Decker Jacqueline, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la Srta. Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza, en su calidad de Gerente General. El señor Secretario formula la Lista de Asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con el Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta la Junta General Universal Ordinaria de Accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de la Compañía **SPEEDTRAVEL S.A.**, es fiel copia del original que reposa en el Archivo de Secretaría a mi cargo, al que me remito en caso de ser necesario.



LOURDES ALEXANDRA TUTIVEN MENDOZA
SECRETARIA



SIMÓN BOLÍVAR TUTIVEN DECKER
PRESIDENTE - ACCIONISTA